

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PEPINO

CITACION A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Que no siendo posible efectuar la notificación a los obligados tributarios o a sus representantes por causas no imputables a la Administración, e intentada al menos dos veces en el domicilio fiscal, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, ésta no se ha podido practicar, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de representante en las oficinas del Ayuntamiento de Pepino, sito en plaza del Ayuntamiento nº 1, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno le afecta, advirtiéndoles que de no comparecer en dicho plazo la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Procedimiento:

Notificación Alteración Catastral.

Recursos:

Contra el acto notificado podrá interponer Recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo regional en el plazo de un mes.

NOTIFICACION DE ALTERACIONES

Sujeto	Referencia catastral
Josefa Muñoz Muñoz	4397016UK4249N0001DM
Confecciones VIDAL, S.L.	4396008UK4249N0002PQ
Francisco Javier Fraile García	7587930UK4278N0001JK

Pepino 29 de junio de 2010.-El Alcalde, Vicente Casitas Muñoz.

N.º I.- 7448